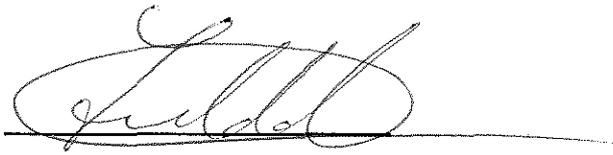


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA APRONHUM C.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del 2019, a las once horas de la mañana, en el local social de la compañía APRONHUM C.A., ubicada en la Ciudadela Adace, calle cuarta solar 201 y calle A - calle B, se reunieron los accionistas de la compañía APRONHUM C.A., CARRION ONOFRE IMELDA MARIUXI, propietaria de 799 acciones de un dólar cada una; FALCONI CAMARGO RUDY FERNANDO propietaria de 1 acciones de un dólar cada una; Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de \$800.00 (ochocientos dólares de los estados unidos de América) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de accionistas para conocer y resolver el único punto de orden del día que es: Aprobar los estados financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros 2018. De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión: FALCONI CAMARGO RUDY FERNANDO, Presidente de la compañía y actúa de secretario el gerente general: CARRION ONOFRE IMELDA MARIUXI, de ésta forma una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, la presidenta pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego la presidenta declara instalada la sesión manifestando que el único punto del orden del día es: aprobar el informe del comisario y los Estados Financieros del año 2018. Aprobado el único punto del orden del día por unanimidad, se

concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación de los asistentes.



**CARRION ONOFRE IMELDA MARIUXI
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**



**FALCONI CAMARGO RUDY FERNANDO
ACCIONISTA**